

I - 1  
C - 272

SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS  
DE VALENCIA

---

Expediente n.º \_\_\_\_\_

Principia en 29 de Noviembre de 1897

Termina en \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 18 \_\_\_\_\_

PROCEDENCIA. \_\_\_\_\_

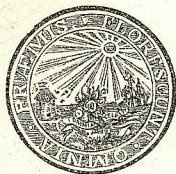
COMISIÓN. \_\_\_\_\_

OBJETO. \_\_\_\_\_

"Estudios agrícolas"

Registro general núm. \_\_\_\_\_

F-1  
C-272



Real Sociedad Económica  
DE AMIGOS DEL PAÍS  
DE VALENCIA

Entrada la Sociedad del  
remitido que bajo el título  
de "Industria sencicolo" ha  
publicado Don Vicente Mar-  
tiner Catalá, en "El Mercan-  
til Valenciano", correspon-  
diente al día 14 de Abril  
último y considerando el  
asunto á que se refiere de  
verdadero interés para  
tan rica producción, acor-  
do remitir á V. l. en epu-  
plar de dicho periódico  
á fin de que la Sección  
de su digna presidencia se  
sirva efectuarlo y enviar el  
correspondiente dictamen

D. Nos

què á V. E. me lo at  
Valencia 29 de octubre 1891

El secret: general

*[Handwritten signature]*



Señor Presidente de la Sección de Agricultura



Real Sociedad Económica  
DE AMIGOS DEL PAÍS  
DE VALENCIA

Querros señores

Dada cuenta a esta Sección  
del acuerdo de la Sociedad se-  
fiente al actuario e informe  
del artículo que bajo el título  
de "Industria sericiosa" ha  
publicado don Vicente a Martiñ  
Catalá en el Mercurio Valen-  
ciano e sea, sobre el impuesto  
con que se gravó por cinco años,  
en 1892, la exportación del ca-  
pullo de seda, en razón de 14  
del actual, se acordó proponer  
a la Sociedad la necesidad de  
desembarazar previamente del  
atributo todos los aborregos  
de esta provincia por mediación  
del N. E. si ha cerado ya o  
no de cobrarse aquel impuesto

Sección de agricultura de "Industria sericiosa" ha

toda vez que se crea con el  
carácter de transitorio

Lo que tengo el honor de  
participar a V. E. en virtud  
de lo acordado

Dijé que a V. E. en V. E. en V. E.  
Valencia 15 Mayo 1898

El secretario

Enrique de Córdoba

Excmo Señor Director de la Sociedad

Excmo Sr

Nada cuento a este Srccm del acuerdo  
de la Sociedad referente al estudio e impo-  
sición del arbitrio que bajo el título de "Qu-  
renta sin ciclo" ha publicado el Sr. D. Vicente  
Martinez Betela en el Mercurio Valen-  
ciano o sea sobre el impuesto en que se  
grava por cinco años, en 1892, la exporta-  
ción de aquellos de seda, en sesión de 11  
del actual se acordó proponer a la So-  
dad la remoción del arbitrio previo-  
mente del arbitrio de arbitrio de este  
provincia por medio de V. E. si ha-  
ciendo ya o no de cobro aquel im-  
puesto toda vez que se cree en el  
carácter de transitorio

De que tengo el honor de poner  
en conocimiento de V. E. a los efectos  
convenientes Doy a

Excmo Sr Director de la Sociedad 15 de Mayo

Los Abogados de Arroyo de  
la provincia

En 28 Mayo 1893

Para cumplir una de las fines que  
habia sido acordado que luego la honra  
de dirigirse, luego a V. E. se hizo un  
punto en el que se acordó ya, o entienda  
cualquiera, el impuesto que se creó en  
el año 1892 sobre la exportación del co-  
quillo de seda  
Doy etc



Real Sociedad Económica  
DE AMIGOS DEL PAÍS  
DE VALENCIA

Tengo el gusto de reu-  
nir á V.S., una comuni-  
cación del señor Admin-  
istrador de Aduanas  
del Grao, contestación  
á otra que le dirigí  
esta Sociedad, de con-  
formidad con lo soli-  
citado por esa Sección  
de un digna presiden-  
cia en comunicación  
de 15 de Marzo últi-  
mo, referente á la sub-  
sistencia ó no, del im-  
puerto con que se gravó  
en 1892 la exportación  
del capullo de seda.


Lo que partici-



po á V. S. cumpliendo lo  
acordado por esta So-  
ciedad, en sesion de  
ayer, y para su consui-  
miento y efecto.

Valencia 21 Abril 1898

El secretario general,



Fr. Presidente de la Seccion de Agri-  
cultura